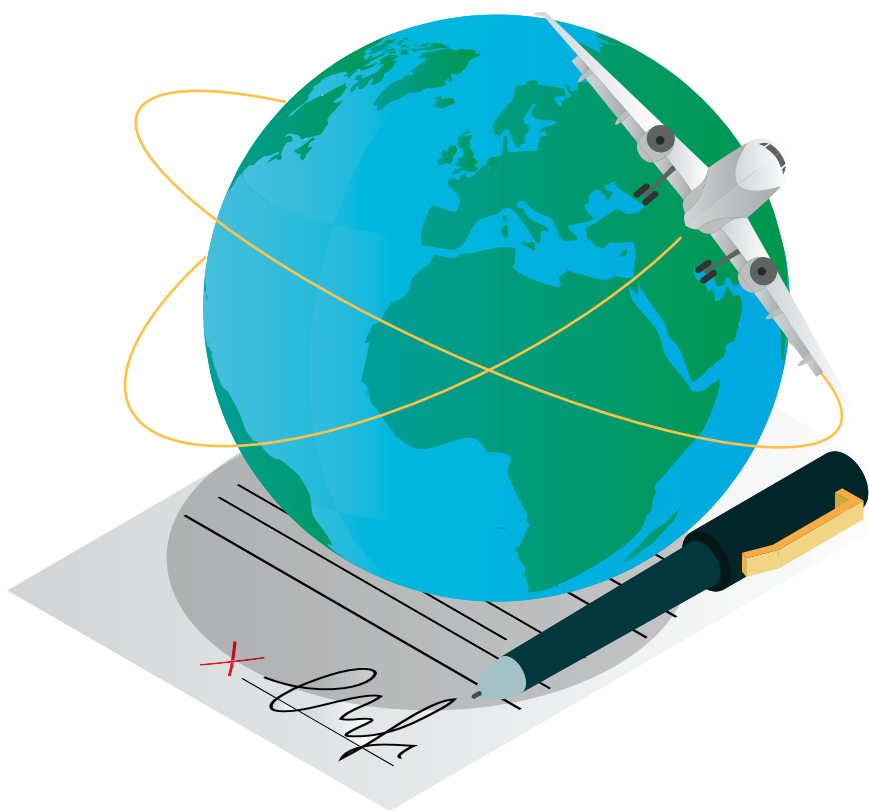




# unipáez

# 2021

## SISTEMA DE GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN



CONSEJO SUPERIOR  
Acuerdo No. CS-002-2021  
25-2-2021

## FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS G. PÁEZ – UNIPAEZ

### POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN

#### Acuerdo No. CS-003-2020 del Consejo Superior de la UNIPAEZ de febrero 25 de 2021

por medio del cual se establecen las políticas de internacionalización en el marco del Sistema de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ

El Consejo Superior de la UNIPAEZ en uso de sus facultades legales y estatutarias y considerando

#### CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la autonomía universitaria y, entonces, estas podrán darse sus propias directrices y regirse por sus propios estatutos.
2. Que la Ley 30 de 1992, en el capítulo VI, Artículo 28, le reconoce a las universidades, entre otros derechos, su potestad de darse y modificar sus estatutos, adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para cumplir su misión social y su función institucional.
3. Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33, literal g), de los Estatutos General, es función del Consejo Superior definir y aplicar la política general de la UNIPAEZ con el fin de que esté acorde con las disposiciones legales y estatutarias.
4. Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33, literal k), es función del Consejo Superior expedir los reglamentos que sean requeridos para su adecuada operación de acuerdo con la naturaleza y organización académica de la UNIPAEZ.
5. Que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, literal b), una de las funciones de la UNIPAEZ es el de “Desarrollar una permanente, ágil y oportuna evaluación y gestión de las condiciones externas, volátiles, inciertas, complejas y ambiguas, entre otras, que permitan el permanente aprendizaje, autogestión, autocontrol y auto regulación de la UNIPAEZ para estar en capacidad de adaptación al constante cambio, crecimiento, innovación, liderazgo e internacionalización”

6. Que la formulación de una política para la internacionalización constituye una herramienta necesaria para fortalecer la calidad académica, hacer más competitiva la institución y apoyar los procesos que permitan ampliar la perspectiva académica y profesional de todos los miembros de su comunidad académica.
7. Que para el logro de la proyección internacional de la UNIPAEZ es fundamental desarrollar una cultura de la internacionalización en su comunidad académica.
8. Que las políticas nacionales e internacionales en materia de educación superior promueven el desarrollo de la internacionalización en las instituciones de educación superior.
9. Que la globalización hace útil y necesario definir los lineamientos generales para la inserción de la Fundación Universitaria LUIS G PÁEZ – UNIPAEZ en el ámbito mundial de manera comprehensiva.
10. Que es de beneficio de la UNIPAEZ y su comunidad universitaria construir y consolidar relaciones de largo plazo que les permitan interactuar en el entorno global.
11. Que se requiere desarrollar y mejorar los recursos de la UNIPAEZ para hacerlos acordes con las tendencias de desarrollo de la educación superior en el mundo.
12. Que se considera importante fortalecer y mejorar los currículos de la UNIPAEZ, de tal manera que promuevan la inserción y el posicionamiento de la comunidad universitaria en el entorno global.
13. Que es útil y provechoso desarrollar los lineamientos tendientes a generar y transferir el conocimiento, articulados con otras instituciones afines e insertadas en las dinámicas globales.

## ACUERDA:

### CAPITULO I DE LA NATURALEZA Y SENTIDO DE LA POLÍTICA

**ARTÍCULO PRIMERO. - MARCO INSTITUCIONAL:** La Política de Internacionalización de la UNIPAEZ establece el marco institucional para insertar su comunidad universitaria en el ámbito mundial, en concordancia con su función institucional de *“Desarrollar una permanente, ágil y oportuna evaluación y gestión de las condiciones externas, volátiles, inciertas, complejas y ambiguas, entre otras, que permitan el permanente aprendizaje,*

*autogestión, autocontrol y auto regulación de la UNIPAEZ para estar en capacidad de adaptación al constante cambio, crecimiento, innovación, liderazgo e internacionalización”, para aumentar la visibilidad nacional e internacional de la Institución, mejorar su calidad académica y cultivar una cultura internacional promoviendo la participación de la comunidad universitaria en contextos internacionales e interculturales en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión y proyección social.*

**ARTÍCULO SEGUNDO. - PRINCIPALES CONCEPTOS Y DEFINICIONES:** Para el desarrollo de la política de internacionalización de la **UNIPAEZ** y como marco de referencia del sistema de gestión de internacionalización de la Institución se deben tener en cuenta los siguientes conceptos:

**Internacionalización:** Proceso transversal de desarrollo e implementación de políticas y acciones, que buscan integrar a la vida universitaria las dimensiones internacional e intercultural, enfrentando los desafíos y retos de la globalización, que apuntan a una mayor cooperación, colaboración, integración, competitividad, movilidad e innovación.

**Globalización:** Proceso de integración económica, tecnológica, política y cultural, basado en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo.

**Internacionalización de la docencia:** La Internacionalización de la Docencia se refleja a través de dos dimensiones: La internacionalización del currículo y La Movilidad Académica.

**Movilidad Académica:** Es el desplazamiento de miembros de la comunidad universitaria de la UNIPAEZ al exterior y la recepción de visitantes extranjeros a la UNIPAEZ a fin de participar en actividades académicas, científicas y culturales., mediante los siguientes tipos de movilidad: misión internacional, intercambio académico, práctica administrativa internacional, estancia investigativa y visita docente.

**Misión internacional:** Tipo de movilidad al exterior (individual o grupal) de estudiantes, docentes, empleados o contratistas, o el ingreso de visitantes internacionales a la UNIPAEZ, para participar en encuentros, capacitaciones, redes, reuniones, cursos, convenciones, visitas técnicas y en general a cualquier evento de carácter internacional de especial relevancia e interés para la política de internacionalización de la UNIPAEZ.

**Intercambio académico:** Tipo de movilidad que permite a los estudiantes de la UNIPAEZ o a estudiantes de universidades extranjeras, cursar determinadas asignaturas, un (1) semestre académico, un curso de verano o su equivalente, en instituciones diferentes a la de su origen.

**Práctica administrativa internacional:** Tipo de movilidad que permite a los estudiantes de la UNIPAEZ o de universidades extranjeras, la participación en la dinámica del mundo laboral de carácter internacional.

**Estancia investigativa:** Tipo de movilidad que permite a estudiantes y docentes de la UNIPAEZ y a visitantes internacionales, adelantar investigación en instituciones diferentes a la de su origen.

**Visita docente:** Tipo de movilidad que permite a docentes externos prestar temporalmente servicios de asesoría académica o participar en programas curriculares de investigación o extensión en la UNIPAEZ, sobre la base de aplicación del principio de reciprocidad, que implica el recibimiento de docentes de la UNIPAEZ, en su universidad de origen.

**Internacionalización en casa (“In House”):** Vinculación de aspectos internacionales e interculturales en el ámbito universitario, a través de la internacionalización del currículo, proyectos académicos, de investigación, innovación, extensión y proyección social, sin desplazamiento físico del lugar de origen de la institución universitaria.

**Internacionalización del currículo:** Creación de modelos curriculares en los cuales se formulen estrategias que garanticen, durante el proceso de formación de los estudiantes, las competencias y capacidades para interactuar como futuros profesionales en un entorno internacional. Esto quiere decir que se deben revisar el plan de estudios, el manejo de una segunda lengua, el manejo de las tecnologías de la Información y la Comunicación - TIC, accesos a bibliotecas y la formación de los docentes.

**Internacionalización de la investigación:** Internacionalizar la investigación consiste en la movilidad de investigadores, en la participación en grupos de investigación internacionales y en la producción y divulgación internacional de los resultados de las investigaciones que se realizan con la participación de la UNIPAEZ

**Internacionalización de la proyección social/extensión:** La Internacionalización de la extensión, está orientada a la exportación de servicios académicos como programas ofrecidos, eventos internacionales, participación en eventos de diferente índole como seminarios, congresos y conferencias. Comprende todas aquellas actividades relacionadas con las consultorías, asesorías, la educación continua, la proyección y responsabilidad social universitaria y la participación en redes de conocimiento y sus derivadas.

**Cooperación internacional:** Alianzas con pares con el propósito de facilitar un beneficio mutuo, que favorezca procesos de desarrollo mediante la transferencia de recursos técnicos y financieros entre diversos actores del sistema internacional. Comprende la cooperación académica y la cooperación para el desarrollo.

**Cooperación académica:** La cooperación académica está orientada al fortalecimiento de la internacionalización de la investigación, la innovación, la extensión, la internacionalización en casa y la movilidad académica.

**Cooperación para el desarrollo:** La cooperación para el desarrollo tiene como objetivo promover el desarrollo económico y social mediante actuaciones conjuntas con instituciones tanto públicas como privadas, a través de la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos financieros.



**Acceso a movilidad por demanda:** Movilidad derivada de las solicitudes presentadas por los posibles beneficiarios de los diferentes tipos de movilidad.

**Acceso a movilidad por oferta:** Movilidad derivada de alguna convocatoria o iniciativa que sea ofertada por la UNIPAEZ en materia de internacionalización. La convocatoria o acto de oferta constituye la norma que de manera fija, precisa y concreta reglamenta las condiciones y los procedimientos que deben cumplir y respetar, tanto los participantes como la Institución.

**Acceso a movilidad por comisión:** Movilidad al exterior para cumplir misiones, adelantar estudios, atender determinadas actividades especiales o desempeñar otro empleo, previa autorización de la UNIPAEZ.

**Movilidad nacional de carácter internacional:** Movilidad dentro del territorio nacional para participar en actividades de carácter internacional.

**Panel exógeno:** Panel integrado por ponentes de instituciones nacionales e internacionales.

**Panel endógeno:** Panel integrado solo por representantes de la UNIPAEZ.

**Docente:** Persona natural que desempeña actividades académicas de docencia en los programas académicos de la UNIPAEZ y simultáneamente, actividades de investigación, extensión, capacitación, gestión institucional y las que determinen las demás normas complementarias.

**ARTÍCULO TERCERO. – IMPLEMENTACIÓN:** La Política de Internacionalización de la UNIPAEZ se implementa a través de la Vicerrectoría Académica o de quien haga sus veces. En armonía con los distintos estamentos de la UNIPAEZ, la Vicerrectoría Académica de la UNIPAEZ, o quien haga sus veces, planifica, coordina, evalúa y fortalece la estrategia para la Internacionalización, su implementación y las acciones y resultados de cada uno de los involucrados.

**ARTÍCULO CUARTO. – PRINCIPIOS:** Los principios generales que guían la gestión de internacionalización en la UNIPAEZ son los siguientes:

1. La UNIPAEZ, en asuntos relacionados con la internacionalización, abogará por el respeto a la diversidad cultural, política y religiosa de todos los actores internos y externos.
2. En virtud del principio institucional de “Desarrollar una permanente, ágil y oportuna evaluación y gestión de las condiciones externas, volátiles, inciertas, complejas y ambiguas, entre otras, que permitan el permanente aprendizaje, autogestión, autocontrol y auto regulación de la UNIPAEZ para estar en capacidad de adaptación al constante cambio, crecimiento, innovación, liderazgo e internacionalización”, las actividades de internacionalización en la UNIPAEZ son del nivel estratégico y por lo tanto deben estar contempladas en el Plan Estratégico Institucional.



3. La internacionalización se constituirá en una estrategia para el mejoramiento de la calidad en el ejercicio de las funciones que desarrolla, la interdisciplinariedad y la excelencia académica.
4. La Internacionalización supone que cada uno de los miembros de la comunidad universitaria de la UNIPAEZ sea ciudadano y profesional del mundo, capaz de reconocer los contextos y marcos regionales y globales.
5. La Internacionalización se desarrollará como mecanismo fundamental para la inserción en redes. La interacción y participación en redes académicas y en escenarios afines a sus intereses a nivel global, impacta de manera directa la cooperación en el mejoramiento de los procesos formativos que generan nuestra impronta en la sociedad.
6. La Internacionalización será un medio fundamental para el mejoramiento de las competencias en bilingüismo. La UNIPAEZ fomenta el aprendizaje de una segunda lengua que facilite la participación en redes de profesores y de investigación, tanto como en actividades académicas internacionales de su comunidad, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional vigente.
7. La UNIPAEZ promueve la internacionalización “in house” - en casa, como base de sus procesos de formación, a través de la interacción con pares internacionales a través del uso de las TIC y de estrategias de participación de estudiantes internacionales en el desarrollo de los programas académicos que oferta.
8. La UNIPAEZ promueve y facilita la movilidad académica para el personal docente, administrativo y directivo con fines de educación continuada y postgrado en entornos internacionales, a través de la gestión de convenios interinstitucionales e internacionales.
9. La UNIPAEZ definirá de manera autónoma los criterios bajo los cuales se establecerán las distintas relaciones con otras instituciones.
10. La UNIPAEZ buscará cumplir los objetivos de la Internacionalización con el uso eficiente de los recursos disponibles. Todas las actividades se realizarán en los tiempos y condiciones que exigen los procesos de relacionamiento, fundados en la comunicación armónica y transparente entre todas las instancias de la institución.
11. Las relaciones interinstitucionales estarán cimentadas en la cooperación recíproca y solidaria para impactar positivamente el desarrollo y bienestar de la sociedad.

12. La internacionalización propenderá por generar una conciencia cosmopolita que trascienda la Institución y transforme la cultura de sus miembros y comunidad en general.
13. La institución generará un ambiente de oportunidades para la internacionalización, que irradie a toda la comunidad universitaria.

**ARTICULO QUINTO. – ALCANCE:** Esta política aplica a toda la comunidad universitaria de la UNIPAEZ, las dependencias, cuerpos colegiados, unidades administrativas y académicas. El proceso de internacionalización comienza con la iniciativa de generar algún tipo de encuentro, evento, participación en redes, visitas o misiones con el exterior sea por motivación propia del interesado (persona natural o jurídica) o un proceso generado por decisión de la UNIPAEZ y finaliza con el encuentro, evento, participación en redes, visitas o misiones con personas (naturales o jurídicas) del exterior, su debido registro y legalización en términos de la UNIPAEZ.

**ARTICULO SEXTO. - OBJETIVO GENERAL.** La Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ tiene por objetivo general insertar su comunidad universitaria en el ámbito mundial de manera comprehensiva para aumentar la visibilidad nacional e internacional de la Institución, mejorar su calidad académica y cultivar una cultura internacional promoviendo la participación de la comunidad universitaria en contextos internacionales e interculturales en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación, extensión y proyección social.

**ARTÍCULO SÉPTIMO. - OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Los objetivos específicos de la Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ son:

1. Institucionalizar la internacionalización y la interculturalidad en la UNIPAEZ.
2. Lograr una mayor visibilidad institucional en el ámbito nacional e internacional.
3. Dar una respuesta proactiva, continua y comprehensiva a un entorno cambiante caracterizado por la globalización económica, política, social y cultural.
4. Propiciar una conciencia global e intercultural, y el desarrollo de las comprensiones de las culturas propias y ajenas, fundamentados en la interdependencia entre los pueblos y las sociedades y el respeto al pluralismo, bases de la solidaridad, de la convivencia pacífica entre las naciones y de la auténtica ciudadanía global.



5. Llegar a ámbitos más comprensivos geográficamente y que consultan otros esquemas de gestión y de cultura que pueden enriquecer la institución y a quienes se forman y trabajan en ella, así como la proyección social en la que se involucra.
6. Responder, desde su quehacer, a los retos éticos impuestos por las diversas dimensiones de la globalización, las tendencias internacionales que afectan la Institución y las derivadas de las relaciones comerciales entre los países.
7. Preparar a sus estudiantes para trabajar en un mundo interdependiente, multicultural y global y ampliar las oportunidades de desarrollo creando sinergias con reconocidas instituciones del exterior, a través de la cooperación interinstitucional, con el fin de ampliar su potencial de actividades.
8. Lograr el posicionamiento, liderazgo, prestigio y reconocimiento de la UNIPAEZ tanto a nivel local y regional como internacional, mediante las condiciones de calidad, pertinencia y relevancia con las cuales desarrolla las actividades propias del quehacer universitario y con la presencia activa y continua de las directivas de la Institución en los organismos y escenarios nacionales e internacionales en los que se tratan temas determinantes alrededor de la construcción de una comunidad académica globalizada.
9. Promover la inserción de la actividad investigativa de la UNIPAEZ en las comunidades científicas internacionales.
10. Fortalecer la acción de la UNIPAEZ en Colombia para lo cual la internacionalización no debe reducirse a la exploración de modelos, sino orientarse a cerrar brechas y acercar mucho más el entorno nacional a los cauces de la equidad y la justicia social.
11. Disponer de una oferta de servicios educativos transfronterizos.
12. Fortalecer los lazos y la interacción de la comunidad universitaria con otras instituciones del orden nacional e internacional.
13. Desarrollar alianzas con centros de investigación e innovación y con instituciones educativas que favorezcan el trabajo en red.
14. Fomentar el multilingüismo en la comunidad universitaria.
15. Consolidar la internacionalización en casa como estrategia de acercamiento de las diferentes culturas del mundo a la Institución.

16. Disponer de programas con doble titulación o titulación conjunta en convenio con Instituciones de Educación Superior de alto reconocimiento internacional.
17. Consolidar la movilidad saliente y entrante de estudiantes, docentes y personal administrativo
18. Desarrollar en los miembros de la comunidad académica una visión amplia del mundo.

## CAPÍTULO II MARCO DE POLÍTICA

**ARTICULO NOVENO. - LÍNEAS ESTRATÉGICAS:** Establecer como marco de política las siguientes líneas estratégicas:

1. **Internacionalización de la educación, docencia, capacitación, asesoría y consultoría:** El incremento de las posibilidades de comunicación y movilidad internacional, así como la apertura de perspectivas hacia el intercambio de saberes y experiencias, implica cambios en los procesos de formación, asesoría, capacitación, acompañamiento y consultoría para lograr una participación exitosa de estudiantes, administrativos, docentes, contratistas, capacitadores, investigadores y asesores en los ámbitos internacionales y exige la preparación de los encargados para que sus cursos, capacitaciones, asesorías y prácticas puedan responder a las demandas de la sociedad globalizada del conocimiento.
2. **Internacionalización de la investigación y las buenas prácticas:** El valor del conocimiento generado en la UNIPAEZ y los aportes investigativos de otras instituciones reconocidas en el mundo deben impulsar el desarrollo y fortalecimiento de alianzas e iniciativas conjuntas de investigación, asesoría y consultoría con el fin de facilitar el intercambio de conocimiento, la ejecución de proyectos, la creación de redes y otros semejantes.
3. **Movilidad internacional:** Circulación entrante y saliente de estudiantes, docentes, investigadores, capacitadores, asesores, administrativos y contratistas desde y hacia distintos sistemas de educación superior u homólogos en el mundo, a través de estancias cortas, estancias investigativas, semestres académicos, pasantías, programas de doble titulación, co-tutorías (co-tutelas) de tesis, eventos de difusión del conocimiento como capacitaciones, asesorías y otras actividades que fomenten la movilidad.
4. **Gestión de la internacionalización:** Conjunto de procesos, procedimientos, marcos normativos y estratégicos para implementar los planes, programas y proyectos que conducirán al logro de los objetivos de la internacionalización,

potenciar sus beneficios y afrontar los retos que esta impone. Un proceso de internacionalización implica integrar la dimensión internacional en las políticas, estrategias y programas institucionales para que las actividades internacionales logren ocupar un lugar prioritario y transversal en el desarrollo de la UNIPAEZ.

5. **Currículo académico, oferta de capacitación, asesoría y consultoría internacional e intercultural:** Los procesos de formación, capacitación, asesoría, investigación y consultoría deben contribuir a la inserción de la comunidad académica de la UNIPAEZ en el ámbito internacional y facilitar la homologación de los currículos.
6. **Multilingüismo:** Buscar facilitar el relacionamiento con personas de diferentes nacionalidades y lenguas nativas. Es un proceso integrador y enriquecedor que abre las puertas de la interculturalidad y la posibilidad de emigrar a otras naciones sin el obstáculo de la comunicación. De igual forma, mejora las posibilidades para que personas de diversas lenguas interactúen en nuestro territorio sin problemas.

### CAPÍTULO III ROLES Y RESPONSABILIDADES

**ARTÍCULO DECIMO. – ROLES:** Los siguientes son los roles y responsabilidades de quienes intervienen en la Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ:

1. **Consejo Superior:** El Consejo Superior define las políticas administrativas y académicas asociadas con la planeación institucional para la internacionalización; aprueba el presupuesto para llevar a cabo los planes y las acciones relacionados con la internacionalización y expide los actos administrativos respectivos para el desarrollo de la gestión de Internacionalización.
2. **Consejo Académico:** El Consejo Académico aprueba los ajustes de los currículos requeridos para la internacionalización en los distintos programas académicos; apoya la formulación y la organización de actividades extracurriculares y todos aquellos eventos dirigidos a la comunidad académica para la internacionalización y orienta la ejecución de los actos administrativos con el fin de facilitar las actividades asociadas con la internacionalización.
3. **Rectoría:** La Rectoría crea, avala y preside el Comité de Internacionalización y promueve la visibilidad nacional e internacional de la Institución.
4. **Vicerrectoría Académica:** La Vicerrectoría Académica, o quien haga sus veces, dirige la gestión de internacionalización de la UNIPAEZ con el apoyo del Comité de Internacionalización; diseña y elabora la propuesta de Política de Gestión de Internacionalización para presentar a la Rectoría, que a su vez la pone a consideración y aprobación del Consejo Superior de la UNIPAEZ. También realiza el acompañamiento a las diferentes áreas en la implementación de la Política de Gestión de Internacionalización y realiza el seguimiento periódico para rendir informe a la Rectoría.

5. Las diferentes dependencias de la UNIPAEZ implementan la Política de Gestión de Internacionalización a través de planes, programas y proyectos.
6. Control Interno o quien haga sus veces garantiza el cumplimiento de la Política de Gestión de Internacionalización y ejerce control sobre los programas, planes y procesos.
7. **Comité de Gestión de Internacionalización:** El Comité de Gestión de Internacionalización asesora a la Vicerrectoría Académica en la definición de políticas y estrategias de internacionalización; propone planes de acción para mantener activa la internacionalización en la institución y asesora proyectos específicos que Vicerrectoría Académica considere necesarios y oportunos.

## CAPÍTULO IV

### RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN

**ARTÍCULO DECIMOPRIMERO. - PRESUPUESTO DE INTERNACIONALIZACIÓN:** La Política de Gestión de Internacionalización contará, para su implementación y fortalecimiento, con recursos asignados anualmente en el Presupuesto General de la UNIPAEZ. El presupuesto asignado anualmente por la UNIPAEZ podrá fortalecerse con recursos provenientes de contribuciones, donaciones, legados y asignaciones especiales de personas naturales o jurídicas que se vinculen o apoyen esta política.

**PARÁGRAFO:** Los recursos para la implementación y fortalecimiento de la Política de Internacionalización serán administrados desde un centro de costos adscrito a la Rectoría de la UNIPAEZ.

## CAPÍTULO V

### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

**ARTÍCULO DECIMOSEGUNDO. - INTERNACIONALIZACIÓN Y CALIDAD INSTITUCIONAL:** La Política de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ será objeto de seguimiento, evaluación y fortalecimiento para su mejoramiento continuo en cumplimiento de lo establecido en la Política de Calidad de Institución.

**ARTÍCULO DECIMOTERCERO. - SEGUIMIENTO:** La UNIPAEZ desarrollará y enriquecerá un sistema de indicadores para evaluar y fortalecer la Política de Gestión de Internacionalización.

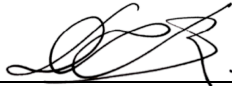
**ARTÍCULO DECIMOCUARTO. – EVALUACIÓN:** La Vicerrectoría Académica, o quien haga sus veces, se encargará de preparar y presentar informes periódicos de gestión acerca de los resultados que arroje la implementación de la política a la Rectoría de la UNIPAEZ.



**ARTÍCULO DECIMOQUINTO. – ACTUALIZACIÓN:** La Política de Gestión de Internacionalización se actualizará periódicamente de acuerdo con los resultados de evaluación de los informes de gestión de su implementación.

**ARTÍCULO DECIMONOVENO. – RENDICIÓN DE CUNTAS:** La Rectoría incluirá en su informe anual al Consejo Directivo la evaluación de la gestión de Internacionalización en el periodo, incluyendo resultados, dificultades y recomendaciones.

Dado en la ciudad de Bogotá, D.C. a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2021.



DOMINGO ELIECER VANEGAS  
PRESIDENTE



BLANCA JULIET RINCÓN CARREÑO  
RECTORA  
SECRETARIA AD HOC

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
LUIS G. PÁEZ



## Tabla de contenido

Índice de tablas .....	2
<b>Presentación</b> .....	3
<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN</b> .....	4
<b>DEFINICIÓN</b> .....	4
<b>COMPONENTES</b> .....	5
<b>ACTORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN</b> .....	5
<b>RELACIONES</b> .....	6
<b>CANALES</b> .....	6
<b>LINEAS ESTRATEGICAS DEL SISTEMA</b> .....	7
<b>OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DEL SISTEMA</b> .....	8
Objetivo General .....	8
Objetivos Específicos .....	8
Principios .....	10
<b>FRENTES DE ACCIÓN</b> .....	14
Internacionalización en formación y docencia .....	14
Internacionalización de la investigación y transferencia del conocimiento .....	15
Internacionalización de la extensión y la proyección social .....	16
Relación con la sociedad y la cultura .....	17
<b>CARACTERIZACION DE PROCESOS</b> .....	18
<b>ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN</b> .....	22
Consejo Superior .....	22
Consejo Académico .....	22
Rectoría .....	22
Dirección Académica y de Investigación .....	23
<b>PLAN DE ACCION</b> .....	25
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	31





## Índice de tablas

Tabla 1. Integración del Sistema de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ .....	20
Tabla 2 Caracterización del proceso de Gestión de Internacionalización .....	25
Tabla 3 Plan de acción del Sistema de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ ...	31

## Presentación

La pandemia trastocó todas las actividades de la humanidad y la educación, sobre todo la educación superior, no se ha escapado de su influencia. De un día para otro las universidades empezaron a impartir sus programas a través de Internet con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación -TIC's. Esto va a llevar a la globalización de las audiencias y a que las universidades empiecen a concebirse como plataformas. Probablemente tendremos universidades de todas partes del mundo compitiendo en todos los países del mundo y, además, con nuevos actores como Google. Así entonces, se impone a las universidades la internacionalización de sus currículos y funciones sustantivas para enfrentar la competencia ya no solo con universidades locales sino también internacionales en el país y para ofrecer sus servicios de educación superior en el ámbito internacional.

Por otro lado, la virtualización también va a abrir las puertas para que los trabajadores sean internacionales. Gracias al trabajo desde casa, las empresas podrán contratar a los mejores trabajadores en cualquier parte del mundo y eso fortalecerá el concepto de “ciudadano global”. Tendremos que conectarnos más con el mundo, entender mejor lo que está sucediendo y se está pensando en el ámbito internacional para formar profesionales que se puedan desempeñar en cualquier parte del planeta.

Teniendo en cuenta lo anterior, la FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS G PAEZ – UNIPAEZ propende por posicionarse en el contexto internacional como un centro de pensamiento del saber de las medicinas y terapias tradicionales de clase mundial a través de la gestión de la internacionalización con la implementación de estrategias que promuevan la cooperación internacional; la participación en redes y organizaciones internacionales; la inserción de la globalización en la oferta educativa, de docencia, capacitación, asesoría y consultoría; la internacionalización del currículo académico; el multilingüismo y la movilidad saliente y entrante para intercambios académicos, misiones internacionales, prácticas y estancias investigativas. Para conseguirlo, la UNIPAEZ ha construido su Sistema de Gestión de Internacionalización cuya descripción se presenta a continuación.



## SISTEMA DE GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

### DEFINICIÓN

El Sistema de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ se define como el conjunto de actores, procesos, instrumentos, normas y relaciones entre ellos, que interactúan para insertar su comunidad universitaria en el ámbito mundial de manera comprensiva para aumentar la visibilidad nacional e internacional de la Institución, mejorar su calidad académica y cultivar una cultura internacional promoviendo la participación de la comunidad universitaria en contextos internacionales e interculturales en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión y proyección social.

La internacionalización “(...) es la respuesta social, cultural y educativa de los países al impacto de la globalización. A través de ella el mundo académico pretende enfrentar de forma proactiva la mundialización, salvaguardando las particularidades locales. Por excelencia impulsa y apoya los procesos de cambio y adecuación de la educación y las instituciones educativas a la dinámica global, armonizando lo local, lo regional y lo mundial en su praxis y gestión.”<sup>1</sup>

La globalización es el escenario en el que se dan los procesos de internacionalización; y se entiende como: “(...) el concepto usado para indicar los forzados cambios en lo económico, en lo social, en lo político y aún más en las características del medio ambiente cultural por su competencia global, integración de mercados, movilidad, redes de comunicación y medios de información.”<sup>2</sup>

En conclusión, la Internacionalización es una respuesta a un hecho mundial que obliga a la educación superior al desarrollo de teorías y estrategias de diferente naturaleza para ser pertinentes en el contexto y competitivos en el mundo laboral y en la sociedad del conocimiento. Al respecto, Knight y De Wit afirman que: “La internacionalización de la Educación Superior es definida como el proceso de integrar la dimensión internacional, intercultural y global en los propósitos, las funciones y la forma de proveer la enseñanza, la investigación y los servicios de la Universidad”<sup>3</sup>

<sup>1</sup> GUTIÉRREZ, SÁNCHEZ, BELTRÁN, “Panorama sobre los modelos pedagógicos de los programas de Arquitectura en Colombia y en Latinoamérica.”. Bogotá: Universidad La Gran Colombia, 2009, P.134

<sup>2</sup> APONTE, BERNAL, CRUZ, HOYOS, RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, “Guía para la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior de Colombia.” Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, 2002 P27).

<sup>3</sup> KNIGHT, Jane, and Hans de Wit. "Internationalization of Higher Education in Asia Pacific Countries". 1997

## COMPONENTES

Son componentes del Sistema de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ:

1. La política de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ.
2. Las normas internas y externas que rigen la Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ.
3. La comunidad académica de la que hacen parte las direcciones de programa, las unidades académicas, Bienestar Universitario, Biblioteca, los docentes, los estudiantes, los egresados y los familiares de estudiantes y de egresados.
4. La comunidad en general.
5. Los planes de desarrollo y acción para la gestión de internacionalización y los programas y proyectos asociados.
6. El comité institucional para la gestión de internacionalización.
7. La Dirección Académica y de Investigación que administrará el Sistema de Gestión de Internacionalización.
8. Los órganos de gobierno como son la Asamblea General, el Consejo Superior, El Consejo Académico y la Rectoría.
9. Las demás dependencias y trabajadores de la UNIPAEZ
10. Los procesos de Gestión de Internacionalización.

## ACTORES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

Hay dos tipos de actores en el Sistema de Gestión de Internacionalización: actores internos y actores externos. Los primeros se refieren a los miembros de la comunidad académica a quienes van dirigidos directamente las estrategias, programas, proyectos y actividades del Sistema de Gestión de Internacionalización, a saber:

**Estudiante.** Es la persona que se encuentra matriculada en cualquiera de los programas de la oferta académica de la UNIPAEZ, en cualquiera de las modalidades dispuestas.

**Egresado.** Es la persona que ha culminado sus estudios satisfactoriamente en un programa académico de educación ofrecido por la UNIPAEZ.

**Docente.** Es la persona que ejerce las funciones de docencia, de investigación y de extensión en los diferentes programas académicos ofrecidos por la UNIPAEZ.

**Administrativo.** Es la persona que ejerce funciones de carácter administrativo en la UNIPAEZ como apoyo a los diferentes procesos de la Institución.

**Directivo.** Es la persona que ejerce y ejecuta funciones de carácter administrativo que dirigen y controlan el más alto nivel de la Institución.

Los actores externos son aquellos entes que no son miembros de la comunidad académica, pero son necesarios para llevar a feliz término las estrategias, programas, proyectos y actividades del Sistema de Gestión de Internacionalización como las entidades públicas y privadas nacionales o internacionales y las instituciones de educación superior públicas y privadas del orden nacional o internacional.

## RELACIONES

Las relaciones entre los componentes del sistema son de tres tipos: interacción, servicio y apoyo.

Las relaciones de interacción se refieren a la articulación y cooperación sinérgica entre los diferentes actores del sistema en búsqueda de garantizar la consecución de los objetivos de la gestión de internacionalización.

Las relaciones de servicio son aquellas que brinda la Dirección Académica y de Investigación a los demás actores del sistema para el aprovechamiento de los beneficios que ofrece el Sistema de Gestión de Internacionalización.

Las relaciones de apoyo se refieren a la mutua ayuda que se suministran entre sí los actores del Sistema de Gestión de Internacionalización para implementar exitosamente las estrategias, programas, proyectos y actividades relacionados con este sistema.

## CANALES

Para la interacción entre los diferentes actores del Sistema de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ se privilegiará la interacción personal y directa pero también se aprovecharán los canales virtuales como portales Web, correo electrónico, redes sociales y boletines digitales periódicos. Esto



sin perjuicio del uso de los demás canales tradicionales de comunicación como el correo físico, los boletines impresos y el contacto telefónico, según las circunstancias.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL SISTEMA

El Sistema de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ tiene seis líneas estratégicas de acción:

1. **Internacionalización de la educación, docencia, capacitación, asesoría y consultoría:** El incremento de las posibilidades de comunicación y movilidad internacional, así como la apertura de perspectivas hacia el intercambio de saberes y experiencias, implica cambios en los procesos de formación, asesoría, capacitación, acompañamiento y consultoría para lograr una participación exitosa de estudiantes, administrativos, docentes, contratistas, capacitadores, investigadores y asesores en los ámbitos internacionales y exige la preparación de los encargados para que sus cursos, capacitaciones, asesorías y prácticas puedan responder a las demandas de la sociedad globalizada del conocimiento.
2. **Internacionalización de la investigación y las buenas prácticas:** El valor del conocimiento generado en la UNIPAEZ y los aportes investigativos de otras instituciones reconocidas en el mundo deben impulsar el desarrollo y fortalecimiento de alianzas e iniciativas conjuntas de investigación, asesoría y consultoría con el fin de facilitar el intercambio de conocimiento, la ejecución de proyectos, la creación de redes y otros semejantes.
3. **Movilidad internacional:** Circulación entrante y saliente de estudiantes, docentes, investigadores, capacitadores, asesores, administrativos y contratistas desde y hacia distintos sistemas de educación superior u homólogos en el mundo, a través de estancias cortas, estancias investigativas, semestres académicos, pasantías, programas de doble titulación, co-tutorías (co-tutelas) de tesis, eventos de difusión del conocimiento como capacitaciones, asesorías y otras actividades que fomenten la movilidad.
4. **Gestión de la internacionalización:** Conjunto de procesos, procedimientos, marcos normativos y estratégicos para implementar los planes, programas y proyectos que conducirán al logro de los objetivos de la internacionalización, potenciar sus beneficios y afrontar los retos que esta impone. Un proceso de internacionalización implica integrar la dimensión internacional en las políticas, estrategias y programas institucionales para que las actividades internacionales logren ocupar un lugar prioritario y transversal en el desarrollo de la UNIPAEZ.





5. **Currículo académico, oferta de capacitación, asesoría y consultoría internacional e intercultural:** Los procesos de formación, capacitación, asesoría, investigación y consultoría deben contribuir a la inserción de la comunidad académica de la UNIPAEZ en el ámbito internacional y facilitar la homologación de los currículos.
6. **Multilingüismo:** Buscar facilitar el relacionamiento con personas de diferentes nacionalidades y lenguas nativas. Es un proceso integrador y enriquecedor que abre las puertas de la interculturalidad y la posibilidad de emigrar a otras naciones sin el obstáculo de la comunicación. De igual forma, mejora las posibilidades para que personas de diversas lenguas interactúen en nuestro territorio sin problemas.

## OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DEL SISTEMA

### Objetivo General

El Sistema de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ tiene por objetivo general insertar su comunidad universitaria en el ámbito mundial de manera comprensiva para aumentar la visibilidad nacional e internacional de la Institución, mejorar su calidad académica y cultivar una cultura internacional promoviendo la participación de la comunidad universitaria en contextos internacionales e interculturales en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión y proyección social.

### Objetivos Específicos

Los objetivos específicos del Sistema de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ son:

1. Institucionalizar la internacionalización y la interculturalidad en la UNIPAEZ.
2. Dar una respuesta proactiva, continua y comprensiva a un entorno cambiante caracterizado por la globalización económica, política, social y cultural.
3. Responder, desde su quehacer, a los retos éticos impuestos por las diversas dimensiones de la globalización, las tendencias internacionales que afectan la Institución y las derivadas de las relaciones comerciales entre los países.



4. Preparar a sus estudiantes para trabajar en un mundo interdependiente, multicultural y global y ampliar las oportunidades de desarrollo creando sinergias con reconocidas instituciones del exterior, a través de la cooperación interinstitucional, con el fin de ampliar su potencial de actividades.
5. Promover la inserción de la actividad investigativa de la UNIPAEZ en las comunidades científicas internacionales.
6. Desarrollar alianzas con centros de investigación e innovación y con instituciones educativas que favorezcan el trabajo en red.
7. Llegar a ámbitos más comprensivos geográficamente y que consultan otros esquemas de gestión y de cultura que pueden enriquecer la institución y a quienes se forman y trabajan en ella, así como la proyección social en la que se involucra.
8. Propiciar una conciencia global e intercultural, y el desarrollo de las comprensiones de las culturas propias y ajenas, fundamentados en la interdependencia entre los pueblos y las sociedades y el respeto al pluralismo, bases de la solidaridad, de la convivencia pacífica entre las naciones y de la auténtica ciudadanía global.
9. Fortalecer los lazos y la interacción de la comunidad universitaria con otras instituciones del orden nacional e internacional.
10. Consolidar la movilidad saliente y entrante de estudiantes, docentes y personal administrativo
11. Desarrollar en los miembros de la comunidad académica una visión amplia del mundo.
12. Lograr una mayor visibilidad institucional en el ámbito nacional e internacional.
13. Lograr el posicionamiento, liderazgo, prestigio y reconocimiento de la UNIPAEZ tanto a nivel local y regional como internacional, mediante las condiciones de calidad, pertinencia y relevancia con las cuales desarrolla las actividades propias del quehacer universitario y con la presencia activa y continua de las directivas de la Institución en los organismos y escenarios nacionales e internacionales en los que se tratan temas determinantes alrededor de la construcción de una comunidad académica globalizada.



14. Fortalecer la acción de la UNIPAEZ en Colombia para lo cual la internacionalización no debe reducirse a la exploración de modelos, sino orientarse a cerrar brechas y acercar mucho más el entorno nacional a los cauces de la equidad y la justicia social.
15. Consolidar la internacionalización en casa como estrategia de acercamiento de las diferentes culturas del mundo a la Institución.
16. Disponer de programas con doble titulación o titulación conjunta en convenio con Universidades de alto reconocimiento internacional.
17. Fomentar el multilingüismo en la comunidad universitaria.
18. Disponer de una ambiciosa oferta de servicios educativos transfronterizos.

## Principios

Los principios generales del Sistema de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ son los siguientes:

1. **Ética:** La UNIPAEZ, en asuntos relacionados con la internacionalización, abogará por el respeto a la diversidad cultural, política y religiosa de todos los actores internos y externos.
2. **Calidad:** La internacionalización se constituirá en una herramienta para el mejoramiento de la calidad en el ejercicio de las funciones sustantivas de la educación superior, la interdisciplinariedad y la excelencia académica.
3. **Promoción:** La Internacionalización supone que cada uno de los miembros de la comunidad universitaria de la UNIPAEZ sea ciudadano y profesional del mundo, capaz de reconocer los contextos y marcos regionales y globales.
4. **Inserción en redes:** La interacción y participación en redes académicas y en escenarios afines a sus intereses a nivel global, impacta de manera directa la cooperación en el mejoramiento de los procesos formativos que generan nuestra impronta en la sociedad.

5. **Bilingüismo:** La UNIPAEZ fomenta el aprendizaje de una segunda lengua que facilite la participación en redes de profesores y de investigación, tanto como en actividades académicas internacionales de su comunidad, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional vigente.
6. **Movilidad:** La UNIPAEZ promueve y facilita la movilidad académica para el personal docente, administrativo y directivo con fines de educación continuada y postgrado en entornos internacionales, a través de la gestión de convenios interinstitucionales e internacionales.
7. **Internacionalización en casa:** La UNIPAEZ promueve la interacción con los pares a través del uso de las TIC.
8. **Orientación estratégica:** Las actividades de internacionalización son del nivel estratégico y por lo tanto deben estar contempladas en el Plan Estratégico Institucional.
9. **Autonomía:** La UNIPAEZ definirá de manera autónoma los criterios bajo los cuales se establecerán las distintas relaciones con otras instituciones.
10. **Eficiencia:** La UNIPAEZ buscará cumplir los objetivos de la Internacionalización con el uso eficiente de los recursos. Todas las actividades se realizarán en los tiempos y condiciones que exigen los procesos de relacionamiento, fundados en la comunicación armónica y transparente entre todas las instancias de la institución.
11. **Solidaridad:** Las relaciones interinstitucionales estarán cimentadas en la cooperación recíproca y solidaria para impactar positivamente el desarrollo y bienestar de la sociedad.
12. **Trascendencia:** La internacionalización propenderá por generar una conciencia cosmopolita que trascienda la institución y transforme la cultura de sus miembros y comunidad en general.
13. **Cobertura:** La institución generará un ambiente de oportunidades para la internacionalización, que irradie a toda la comunidad universitaria.



Articulación de principios, estrategias y objetivos del Sistema de Gestión de Internacionalización	Insertar la comunidad universitaria en el ámbito mundial de manera comprensiva para aumentar la visibilidad nacional e internacional de la UNIPAEZ, mejorar su calidad académica y cultivar una cultura internacional promoviendo la participación de la comunidad universitaria en contextos internacionales e interculturales en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión y proyección social					
	1. Internacionalización de la educación, docencia, capacitación, asesoría y consultoría	2. Internacionalización de la investigación y las buenas prácticas	3. Movilidad internacional.	4. Gestión de la internacionalización	5. Currículo académico, oferta de capacitación, asesoría y consultoría internacional e intercultural	6. Multilingüismo
Ética						
Calidad						
Promoción						
Inserción en redes	1. Institucionalizar la internacionalización y la interculturalidad en la UNIPAEZ.	1. Promover la inserción de la actividad investigativa de la UNIPAEZ en las comunidades científicas internacionales.	1. Propiciar una conciencia global e intercultural, y el desarrollo de las comprensiones de las culturas propias y ajenas, fundamentados en la interdependencia entre los pueblos y las sociedades y el respeto al pluralismo, bases de la solidaridad, de la convivencia pacífica entre las naciones y de la auténtica ciudadanía global.	1. Desarrollar en los miembros de la comunidad académica una visión amplia del mundo.	1. Fortalecer la acción de la NILUISGPAEZ en Colombia para lo cual la Internacionalización no debe reducirse a la exploración de modelos, sino orientarse a cerrar brechas y acercar mucho más el entorno nacional a los cauces de la equidad y la justicia social.	1. Fomentar el multilingüismo en la comunidad universitaria.
Bilingüismo						
Movilidad						
Internacionalización en casa						
Orientación estratégica						
Autonomía						
Eficiencia						
Solidaridad						
Trascendencia	2. Dar una respuesta proactiva, continua y comprensiva a un entorno cambiante caracterizado por la globalización económica, política, social y cultural.	2. Desarrollar alianzas con centros de investigación e innovación y con instituciones educativas que favorezcan el trabajo en red.	2. Fortalecer los lazos y la interacción de la comunidad universitaria con otras instituciones del orden nacional e internacional.	2. Lograr una mayor visibilidad institucional en el ámbito nacional e internacional.	2. Consolidar la internacionalización en casa como estrategia de acercamiento de las diferentes culturas del mundo a la Institución.	2. Disponer de una ambiciosa oferta de servicios educativos transfronterizos.
Cobertura	3. Responder, desde su quehacer, a los retos éticos impuestos por las	3. Llegar a ámbitos más comprensivos geográficamente y que	3. Consolidar la movilidad saliente y entrante de	3. Lograr el posicionamiento, liderazgo, prestigio y	3. Disponer de programas con doble titulación o titulación	

Fuente: Elaboración Propia UNIPAEZ

	3. Responder, desde su quehacer, a los retos éticos impuestos por las diversas dimensiones de la globalización, las tendencias internacionales que afectan la UNIPAEZ y las derivadas de las relaciones comerciales entre los países.	3. Llegar a ámbitos más comprensivos geográficamente y que consultan otros esquemas de gestión y de cultura que pueden enriquecer la institución y a quienes se forman y trabajan en ella, así como la proyección social en la que se involucra	3. Consolidar la movilidad saliente y entrante de estudiantes, docentes y personal administrativo	3. Lograr el posicionamiento, liderazgo, prestigio y reconocimiento de la UNIPAEZ tanto a nivel local y regional como internacional, mediante las condiciones de calidad, pertinencia y relevancia con las cuales desarrolla las actividades propias del quehacer universitario y con la presencia activa y continua de las directivas de la Institución en los organismos y escenarios nacionales e internacionales en los que se tratan temas determinantes alrededor de la construcción de una comunidad académica globalizada.	3. Disponer de programas con doble titulación o titulación conjunta en convenio con Universidades de alto reconocimiento internacional.	
	4. Preparar a sus estudiantes para trabajar en un mundo interdependiente, multicultural y global y ampliar las oportunidades de desarrollo creando sinergias con reconocidas instituciones del exterior, a través de la cooperación interinstitucional, con el fin de ampliar su potencial de actividades.					



## FRENTE DE ACCIÓN

El Sistema de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ se estructura en cuatro frentes de acción: formación y docencia, investigación y transferencia del conocimiento, extensión y proyección social y relación con la sociedad y la cultura.

### Internacionalización en formación y docencia

La internacionalización en la formación y la docencia busca ofrecer una dimensión internacional a la enseñanza, ampliar el horizonte académico, fortalecer el desarrollo de la institución, mejorar el perfil y el estatus profesional y organizacional, mejorar la calidad académica y organizacional e implementar estándares académicos internacionales.

Para ello, algunas de las acciones a seguir son:

1. Programas de intercambio de estudiantes: La UNIPAEZ debe estar inmersa institucionalmente en programas que promuevan la movilización de estudiantes.
2. Dominio de lenguas extranjeras y oferta curricular en otros idiomas (currículo internacional).

Uno de los factores de éxito de la internacionalización de una institución de educación superior estriba en la preparación lingüística de sus estudiantes.

Con el fin de potenciar el interés por el conocimiento de otras lenguas de los miembros de la comunidad universitaria se podrían llevar a cabo las siguientes medidas:

- Promoción y oferta de cursos de idiomas.
- Implementar itinerarios de preparación lingüística acordes a la oferta de programas de movilidad, proyectos, etc.
- Implementar facilidades para la formación lingüística

Una propuesta para tener en cuenta sería la gratuidad total o parcial de los cursos de idiomas para tutores y coordinadores internacionales y para personal administrativo implicado en los programas de movilidad internacional.

3. Programas conjuntos o dobles: Contemplar la posibilidad de convenios que permitan el reconocimiento de titulaciones conjuntas. Estos acuerdos posibilitan cursar programas académicos



“internacionales” combinando la formación en varias universidades fortaleciendo la preparación para abordar el futuro laboral de los estudiantes.

4. Trabajo/estudio en el extranjero: Promover y apoyar la participación en cursos o en prácticas laborales internacionales de los estudiantes para reforzar sus posibilidades de desempeño en el ámbito internacional.
5. Participación de estudiantes internacionales: La participación de estudiantes extranjeros en los programas de educación de la UNIPAEZ podrían significar una riqueza multicultural en las aulas y entornos académicos de gran valor. Cursos de idiomas, programas de verano, cursos “a la carta”, programas que conjuguen los planes de estudio con idiomas y prácticas en instituciones nacionales, etc., fortalecerán los procesos de internacionalización.
6. Estudiantes y profesores visitantes: Si además de las acciones de movilidad estudiantil mencionadas, incorporamos la figura del “visitante”, de tal forma que podamos institucionalizar una acción fuera de acuerdos, programas y/o proyectos estaremos dando respuesta a la gran demanda existente de personal extranjero que quiere estar un periodo determinado en nuestro claustro, bien en proceso de formación, bien en proceso de docencia. Una vez más, se reforzará la apertura al mundo exterior y la mezcla de culturas favoreciendo la internacionalización “en casa”.
7. Programas de movilidad para profesores y miembros de administración: Esta actividad, al igual que la movilidad de estudiantes, se debe abordar en ambos sentidos. Por un lado, procurar que profesores y personal administrativo de la UNIPAEZ realicen estancias en otras universidades aliadas mediante programas existentes o propios y, a la vez, dar cabida en las aulas y servicios académicos de la Institución a personal de otras Instituciones. La oferta de cursos impartidos por profesores extranjeros, además de aportar sus conocimientos específicos en alguna materia, incorporarían el componente lingüístico. Las modalidades pueden ir desde un curso intensivo de corta duración a un semestre o curso completo.

## Internacionalización de la investigación y transferencia del conocimiento

La internacionalización de la investigación y transferencia del conocimiento busca fortalecer esta función sustantiva de la educación superior en la UNIPAEZ con la intención de generar y transferir el conocimiento en articulación con otras instituciones afines que también generan y transfieren conocimiento y que están insertadas en las dinámicas globales. Para lograrlo, se propone:

1. Promocionar la actividad internacional entre el personal docente e investigador. Algunas de las acciones a realizar podrían ser: implementar ayudas económicas a través de las convocatorias de movilidad para el Personal Docente e Investigador; reconocimiento a la docencia realizada en el extranjero; reconocimiento expreso (créditos, económicos, certificaciones) a la labor del tutor, coordinador internacional y al responsable de proyectos; ayudas a la formación lingüística; desarrollo de jornadas, seminarios o charlas de formación con reconocimiento por asistencia sobre programas y proyectos internacionales y apoyo a la gestión administrativa de los trabajadores de la UNIPAEZ.
2. Proyectos conjuntos de investigación: El apoyo y potenciación de esta acción fortalece los grupos de investigación, mejoran la calidad de los trabajos de investigación y ayudan a ampliar el reconocimiento internacional de la institución.
3. Conferencias y seminarios internacionales: Además de su carácter multicultural, la amplitud de pensamiento y visión crítica que se crea entorno a reuniones o jornadas internacionales aportan un valor añadido a la institución de difícil consecución en otros ambientes.
4. Publicación de Artículos y “papers”: Además de la repercusión y beneficios que el grupo o persona obtiene como investigador, la visibilidad internacional que estas acciones tienen es de inmenso valor para el proceso de inserción de una institución de educación superior en el ámbito internacional.
5. Acuerdos de investigación internacionales: El trabajo conjunto con instituciones de educación superior de otros países, el aporte común y el establecimiento de pautas en una misma dirección hacen que el prestigio investigador adquiera carácter internacional. Se espera que la consolidación de socios de investigación internacionales ayudara al fortalecimiento y consolidación de la UNIPAEZ.
6. Apoyo al investigador extranjero: Un servicio de apoyo a los profesores visitantes se hace necesario en el marco de un proyecto de internacionalización institucional. Corresponde promover la estancia de investigadores de primer grado en la UNIPAEZ haciendo cuestiones básicas asequibles y fáciles para la llegada e incorporación a la labor que deben realizar.

## Internacionalización de la extensión y la proyección social

La UNIPAEZ promoverá la transnacionalización de servicios derivados del desarrollo de la investigación y la extensión y proyección social desde un concepto de responsabilidad social universitaria con visión internacional, que sirva como marco para la búsqueda de aliados estratégicos que, a través de la cooperación internacional, permita el desarrollo de proyectos de impacto para las comunidades de interés de la institución.

### Relación con la sociedad y la cultura

Este frente de acción busca el desarrollo social y cultural de la comunidad universitaria y su inserción en el ámbito internacional. La intención es formar, desde mecanismos distintos al curricular, ciudadanos y profesionales del mundo, extendiendo el concepto a la conciencia ciudadana en los niveles local, regional y global, y al conocimiento de los contextos y problemáticas individuales y regionales. Algunas de las actividades para desarrollar son: conformación de consorcios; implementación de servicios a la comunidad y desarrollo de proyectos de trabajo interculturales; formulación y ejecución de proyectos internacionales de cooperación al desarrollo y conformación de redes internacionales, alianzas estratégicas, asociaciones, asociaciones de estudiantes y asociaciones con grupos étnicos y culturales de la comunidad.

Por otro lado, también es importante hacer presencia en eventos internacionales de Educación Superior de interés para la UNIPAEZ lo cual incluye asistencia a ferias, congresos, foros y seminarios y participación en redes de universidades internacionales



## CARACTERIZACION DE PROCESOS

Tabla 1 Caracterización del proceso de Gestión de Internacionalización

Objetivo	Insertar la comunidad universitaria de la UNIPAEZ en el ámbito mundial de manera comprehensiva para aumentar la visibilidad nacional e internacional de la Institución, mejorar su calidad académica y cultivar una cultura internacional promoviendo la participación de la comunidad universitaria en contextos internacionales e interculturales en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión y proyección social.			
Alcance	Inicia	Con la definición de estrategias para fortalecer la gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ		
	Termina	Con la evaluación y fortalecimiento de la implementación de las estrategias convirtiéndose en un proceso de mejoramiento continuo		
	Aplicabilidad	A nivel institucional		
Líder del proceso	Dirección Académica y de Investigación			
Proveedor	Entrada	Etapas o subprocesos	Salida	Usuario
Planear				
Ministerio de Educación Nacional (MEN)	Estudio sobre la internacionalización de la educación superior en Colombia y modernización de indicadores de internacionalización del sistema nacional de la educación superior  Publicación diseñada en el marco del Convenio de cooperación sobre el fomento a la internacionalización de la educación superior	Establecer el estado de la gestión de internacionalización	Diagnóstico Integral de la Gestión de Internacionalización  Políticas de Gestión de Internacionalización.	Dirección Académica y de Investigación
Consejo nacional de acreditación (CNA)	Internacionalización del sistema nacional de acreditación de Colombia  Importancia y calidad en los procesos de internacionalización de las IES en el marco de la acreditación	Formular Estrategias, lineamientos, programas, proyectos y políticas para garantizar una adecuada gestión documental.	Plan Institucional de Gestión de Internacionalización	Dependencias de la UNIPAEZ.  Comunidad universitaria
Consejo Superior	Políticas y objetivos institucionales			

Objetivo				
Insertar la comunidad universitaria de la UNIPAEZ en el ámbito mundial de manera comprehensiva para aumentar la visibilidad nacional e internacional de la Institución, mejorar su calidad académica y cultivar una cultura internacional promoviendo la participación de la comunidad universitaria en contextos internacionales e interculturales en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión y proyección social.				
Planeación Institucional	estratégica	Plan estratégico institucional		
		Plan de acción institucional		
Hacer				
Dirección Académica y de Investigación	Dependencias de la UNIPAEZ.	Comunidad universitaria	<p>Diagnóstico Integral de la Gestión de Internacionalización</p> <p>Políticas de Gestión de Internacionalización.</p> <p>Plan Institucional de Gestión de Internacionalización</p>	<p>Implementar los lineamientos y acciones de Gestión de Internacionalización establecidos en el Plan Institucional de Gestión de Internacionalización</p> <p>Cumplimiento de la política y del Plan Institucional de Gestión de Internacionalización.</p> <p>Internacionalización de los planes de estudio.</p> <p>Desarrollo, promoción y fomento de la movilidad académica.</p> <p>Participación institucional activa en convenios, alianzas, redes y asociaciones académicas.</p> <p>Internacionalización de la Investigación y la Extensión.</p> <p>Proyectos de cooperación nacional e internacional.</p>
Proveedor	Entrada		Etapas o subprocesos	Salida
				<p>Procesos misionales</p> <p>Planeación estratégica institucional</p> <p>Comunidad universitaria</p>



Objetivo	Insertar la comunidad universitaria de la UNIPAEZ en el ámbito mundial de manera comprehensiva para aumentar la visibilidad nacional e internacional de la Institución, mejorar su calidad académica y cultivar una cultura internacional promoviendo la participación de la comunidad universitaria en contextos internacionales e interculturales en el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión y proyección social.			
Verificar				
Seguimiento a la implementación del programa y plan de acción de gestión de internacionalización.	Verificar y analizar las actividades realizadas y sus resultados.  Cálculo de indicadores de gestión  Gestión del riesgo	Informe de gestión sobre la implementación de la política y plan institucional de plan de gestión de internacionalización  Indicadores de gestión  Informe gestión de riesgos	Rectoría  Consejo Superior  Planeación estratégica institucional  Auditoría	
Actuar				
Informes de auditoría	Diseñar planes y acciones de mejoramiento	Política y plan institucional de Gestión de Internacionalización ajustados  Acciones correctivas, preventivas y de mejora	Dirección Académica y de Investigación	
Informes de gestión				
Indicadores de gestión				
Informe de gestión de riesgos				
Seguimiento y medición		Recursos	Riesgos	
Hoja de vida de indicadores de gestión  Informes de gestión	Humano: Dirección Académica y de Investigación  Infraestructura: Condiciones ambientales, físicas y ergonómicas adecuadas para prestar el servicio.  Insumos: Materiales para la prestación de los servicios.  Sistema de Información para apoyar la Gestión de Internacionalización, plataformas, software y equipos.	Los contemplados en el mapa de riesgos		

Requisitos aplicables		
Internos	Externos	Norma:
Legislación y normas internas	Legislación y normas externas	Matriz de requisitos
Elaboró	Revisó	Aprobó
Cargo	Cargo	Cargo
Fecha	Fecha	Fecha

Fuente: Elaboración propia UNIPAEZ.

## ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

### Consejo Superior

El Consejo Superior de la UNIPAEZ tiene las siguientes funciones respecto al Sistema de Gestión de Internacionalización:

1. Expide la Política de Gestión de Internacionalización con el apoyo de la Rectoría y de la Dirección Académica y de Investigación.
2. Autoriza el presupuesto para llevar a cabo las estrategias, programas, planes y acciones de internacionalización.
3. Expide los actos administrativos que corresponda para apoyar la gestión de internacionalización.

### Consejo Académico

Las siguientes son las funciones del Consejo Académico en el Sistema e Gestión de Internacionalización:

1. Aprueba los ajustes requeridos a los currículos para la internacionalización en los distintos programas académicos.
2. Apoya la planeación y organización de actividades extracurriculares y todos los eventos dirigidos a la comunidad académica para la internacionalización.
3. Coordina la ejecución de los actos administrativos asociados con la internacionalización.
4. Apoya a la Rectoría en la evaluación del Sistema de Gestión de Internacionalización y recomienda actualizaciones al sistema y a la Política de Gestión de Internacionalización.

### Rectoría

Son funciones de la Rectoría, respecto al Sistema de Gestión de Internacionalización, las siguientes:

1. Promueve la visibilidad nacional e internacional de la UNIPAEZ.
2. Autoriza los proyectos y eventos asociadas con la internacionalización.

3. Evalúa la ejecución y los resultados de la implementación de la Política de Gestión de Internacionalización y de los planes, programas y proyectos, así como las recomendaciones de actualización al Consejo Superior con el apoyo del Consejo Académico.
4. Dirigir las relaciones interinstitucionales en materia de internacionalización.

### Dirección Académica y de Investigación

La Dirección Académica y de Investigación es la dependencia encargada de administrar el Sistema de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ.

De acuerdo con sus funciones estatutarias, la Dirección Académica y de Investigación lidera la Gestión de Internacionalización. En ese sentido tiene las siguientes responsabilidades:

1. Coordinar la elaboración y presentación del plan de acción del Sistema de Gestión de Internacionalización ante los órganos de gobierno para su aprobación.
2. Coordinar la ejecución, evaluación y fortalecimiento del plan de acción del sistema.
3. Ejecutar el presupuesto anual del plan de acción para la gestión del Sistema de Gestión de Internacionalización, de acuerdo con el plan de desarrollo institucional.
4. Informar a la Rectoría sobre los avances de implementación de la política, el avance del plan de acción, las necesidades de mejora y las recomendaciones para su fortalecimiento.
5. Elaborar los informes consolidados de ejecución de la política Sistema de Gestión de Internacionalización para la Rectoría, el Consejo Académico y el Consejo Superior, para la toma de decisiones.
6. Representar oficialmente a la UNIPAEZ en materia de Gestión de Internacionalización ante organismos y entidades externas.
7. Dirigir la implementación de la Política de Gestión de Internacionalización y el funcionamiento del Sistema de Gestión de Internacionalización.
8. Emitir lineamientos y disposiciones técnicas relacionadas con el Sistema de Gestión de Internacionalización.

9. Formular las propuestas de políticas, planes, programas y proyectos en materia de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ.
10. Preparar y presentar los proyectos de normas o directrices para el desarrollo de la Política de Gestión de Internacionalización ante la Rectoría y demás órganos de gobierno.
11. Dirigir la implementación de políticas, planes, programas y proyectos para fortalecer el Sistema de Gestión de Internacionalización.
12. Gestionar los recursos necesarios para el correcto funcionamiento del Sistema de gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ.
13. Garantizar el cumplimiento del Reglamento General de Gestión de Internacionalización y los lineamientos y disposiciones relacionadas con la internacionalización.
14. Realizar el seguimiento a la implementación de las políticas, planes, programas, proyectos e instrumentos relacionados con la gestión de internacionalización aprobados.
15. Formular las metodologías de trabajo en materia de gestión de internacionalización.
16. Velar por el cumplimiento de las políticas, requisitos, reglas y estándares establecidos para la Gestión de Internacionalización.



## PLAN DE ACCION

Tabla 1 Plan de acción del Sistema de Gestión de Internacionalización de la UNIPAEZ

Líneas estratégicas	Objetivos	Actividades	Responsable	Duración	Indicadores
<b>Internacionalización de la educación, docencia, capacitación, asesoría y consultoría</b>	1. Institucionalizar la internacionalización y la interculturalidad en la UNIPAEZ	Mantener actualizada la política de gestión de internacionalización	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de revisiones en un periodo
		Incluir estrategias de internacionalización en los planes y programas de la institución.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Porcentaje de planes y programas actualizados
		Evaluar periódicamente la política y las estrategias de gestión de internacionalización	Rectoría, Consejo Académico y Consejo Superior	Permanente	Número de revisiones en el año
		Evaluar periódicamente los resultados de la gestión de internacionalización.	Rectoría, Consejo Académico y Consejo Superior	Permanente	Número de revisiones en el año
	2. Dar una respuesta proactiva, continua y comprehensiva a un entorno cambiante caracterizado por la globalización económica, política, social y cultural.	Disponer de una oferta atractiva de cursos para estudiantes internacionales.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de cursos disponibles
		Hacer monitoreo permanente a la evolución internacional de temas de interés de la UNIPAEZ	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de informes presentados
		Diseñar estrategias de articulación internacional de la UNIPAEZ.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de propuestas presentadas
	3. Responder, desde su quehacer, a los retos éticos impuestos por las diversas dimensiones de la globalización, las tendencias internacionales que afectan la UNIPAEZ y las derivadas de las relaciones comerciales entre los países.	Promover la transnacionalización de servicios y transferencia de conocimiento.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de propuestas presentadas
		Fomentar y apoyar estrategias y actividades de relacionamiento, gestión y transferencia de conocimiento en el contexto internacional.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de propuestas presentadas
		Adelantar proyectos y consultorías de proyección Promover la participación de profesores extranjeros en eventos de pertinencia internacional o en cátedras de manera presencial o virtual.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de proyectos contratados

Líneas estratégicas	Objetivos	Actividades	Responsable	Duración	Indicadores
	4. Prepara a sus estudiantes para trabajar en un mundo interdependiente, multicultural y global y ampliar las oportunidades de desarrollo creando sinergias con reconocidas instituciones del exterior, a través de la cooperación interinstitucional, con el fin de ampliar su potencial de actividades.	Promover la participación de profesores extranjeros en eventos de pertinencia internacional o en cátedras de manera presencial o virtual.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de propuestas presentadas
		Promover la participación de estudiantes en proyectos y eventos en el exterior organizados por instituciones reconocidas internacionalmente	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de propuestas presentadas
		Promover la realización conjunta de eventos, cursos y otras actividades con reconocidas instituciones del exterior.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de propuestas presentadas
<b>Internacionalización de la investigación y las buenas prácticas</b>	1. Promover la inserción de la actividad investigativa de la UNIPAEZ en las comunidades científicas internacionales.	Desarrollar los lineamientos tendientes a generar y transferir el conocimiento con instituciones afines internacionales.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de propuestas presentadas
		Incentivar la producción científica con colaboración internacional	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de propuestas presentadas
		Participar en proyectos de I + D + i que integren el componente internacional.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de proyectos contratados
	2. Desarrollar alianzas con centros de investigación e innovación y con instituciones educativas que favorezcan el trabajo en red.	Desarrollar convenios con organizaciones extranjeras para desarrollar proyectos de investigación y extensión	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de convenios celebrados
		Apalancar fondos internacionales para investigación y para becas de investigación para profesores y estudiantes.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Monto de recursos conseguidos
		Fortalecer la articulación con redes académicas nacionales e internacionales	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de redes a las que se pertenece



Líneas estratégicas	Objetivos	Actividades	Responsable	Duración	Indicadores
	3. Llegar a ámbitos más comprensivos geográficamente y que consultan otros esquemas de gestión y de cultura que pueden enriquecer la institución y a quienes se forman y trabajan en ella, así como la proyección social en la que se involucra	Fomentar el intercambio y movilidad de investigadores con universidades extranjeras	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de personas favorecidas
		Propiciar la participación de grupos e investigadores de la institución en grupos de investigación internacionales	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de grupos favorecidos
Movilidad internacional.	1. Propiciar una conciencia global e intercultural, y el desarrollo de las comprensiones de las culturas propias y ajenas, fundamentados en la interdependencia entre los pueblos y las sociedades y el respeto al pluralismo, bases de la solidaridad, de la convivencia pacífica entre las naciones y de la auténtica ciudadanía global.	Promover la movilidad académica internacional en doble vía con instituciones de reconocimiento internacional.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de personas favorecidas
		Ofrecer oportunidades de prácticas y pasantías en países extranjeros.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de personas favorecidas
		Promover becas de movilidad y de estudios de posgrado para estudiantes, profesores y egresados.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de personas favorecidas
	2. Fortalecer los lazos y la interacción de la comunidad universitaria con otras instituciones del orden nacional e internacional.	Promover el intercambio de experiencias exitosas con otras instituciones del orden nacional e internacional	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de experiencias compartidas
		Mantener una comunicación útil y fluida con otras instituciones del orden nacional e internacional	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de instituciones con las que se mantiene comunicación permanente
		Promover la participación de otras instituciones nacionales e internacionales en eventos y actividades de la UNIPAEZ	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número promedio de instituciones participantes en eventos
	3. Consolidar la movilidad saliente y entrante de estudiantes, docentes y personal administrativo	Promover la movilidad de estudiantes	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de estudiantes favorecidos
	Promover la movilidad de personal administrativo	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de trabajadores favorecidos	

Líneas estratégicas	Objetivos	Actividades	Responsable	Duración	Indicadores
Gestión de la internacionalización	1. Desarrollar en los miembros de la comunidad académica una visión amplia del mundo.	Generar espacios de reflexión dinámica que despierten el interés de estudiantes docentes, investigadores, asesores, consultores, expertos y demás personas extranjeras para el intercambio de saberes y buenas prácticas	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de personas cautivadas
		Promover la inserción de estudiantes, docentes, egresados, funcionarios, contratistas y directivos dentro de la comunidad internacional.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de personas favorecidas
		Incluir continuamente referentes internacionales en el quehacer de la UNIPAEZ y revisar permanentemente tendencias y paradigmas globales e interculturales.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de estudios realizados
		Revisar periódicamente postulados internacionales que nutran las discusiones del quehacer de la UNIPAEZ a su interior.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de estudios realizados
	2. Procurar una mayor visibilidad institucional en el ámbito nacional e internacional.	Desarrollar las actividades propias del quehacer universitario en condiciones de calidad, pertinencia y relevancia.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de evaluaciones realizadas
		Procurar la presencia activa y continua de las directivas de la Institución en los organismos y escenarios nacionales e internacionales en los que se tratan temas determinantes alrededor de la construcción de una comunidad académica globalizada.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de invitaciones logradas
3. Lograr el posicionamiento, liderazgo, prestigio y reconocimiento de la UNIPAEZ tanto a nivel local y regional como internacional, mediante las condiciones de calidad, pertinencia y relevancia con las cuales desarrolla las actividades propias del quehacer universitario y con la presencia activa y continua de las directivas de la Institución en los organismos y escenarios nacionales e internacionales en los que se tratan temas determinantes alrededor de la construcción de una comunidad académica globalizada.	Fortalecer los procesos y procedimientos para acoger a la comunidad extranjera.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de procesos analizados	
	Promover la presencia de estudiantes, profesores, directivos o personal administrativo en eventos nacionales e internacionales	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de personas favorecidas	
	Promover la participación de la comunidad académica en foros de discusión para la formulación de políticas, estrategias y normas en temas de interés de la UNIPAEZ.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de eventos asistidos	

Líneas estratégicas	Objetivos	Actividades	Responsable	Duración	Indicadores
<b>Currículo académico, oferta de capacitación, asesoría y consultoría internacional intercultural</b>	1. Fortalecer la acción de la NILUISGPAEZ en Colombia para lo cual la Internacionalización no debe reducirse a la exploración de modelos, sino orientarse a cerrar brechas y acercar mucho más el entorno nacional a los cauces de la equidad y la justicia social.	Proyectar la malla curricular de los programas en coherencia con los lineamientos de créditos académicos de instituciones de educación superior de orden internacional.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de currículos revisados
		Generar alternativas de doble titulación en instituciones que compartan el carácter misional de la UNIPAEZ.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de propuestas realizadas
		Conformar equipos de trabajo de internacionalización dentro de cada programa académico.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de equipos conformados
		Vinculación de redes con el fin de abrir nuevas oportunidades de internacionalización a través de la cooperación internacional.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de propuestas formuladas – Implementadas
	2. Consolidar la internacionalización en casa como estrategia de acercamiento de las diferentes culturas del mundo a la Institución.	Proporcionar a la comunidad académica acercamientos a contextos nacionales, internacionales e interculturales.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de actividades realizadas
		Fortalecer competencias de "ciudadano global" a los miembros de la comunidad académica.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de participantes
	3. Disponer de programas con doble titulación o titulación conjunta en convenio	Brindar a los miembros de la comunidad académica oportunidades para conocer	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de actividades realizadas

Líneas estratégicas	Objetivos	Actividades	Responsable	Duración	Indicadores
Multilingüismo	1. Fomentar el multilingüismo en la comunidad universitaria.	Impartir asignaturas en inglés y en otros idiomas	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de propuestas formuladas – Implementadas
		Ofrecer cursos para la apropiación y dominio de lenguas extranjeras.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de propuestas formuladas – Implementadas
	2. Disponer de una ambiciosa oferta de servicios educativos transfronterizos.	Estimular la realización de eventos en lenguas extranjeras	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de propuestas formuladas – Implementadas
		Estimular la participación en eventos en lenguas extranjeras.	Dirección Académica y de Investigación	Permanente	Número de propuestas formuladas – Implementadas

Fuente: Elaboración propia UNIPAEZ

## BIBLIOGRAFIA

Fundación Universitaria Juan de Castellanos. (15 de 11 de 2016). *Reglamento de Movilidad Académica*. Retrieved 15 de 11 de 2020 from Fundación Universitaria Juan de Castellanos Web Site: <https://www.jdc.edu.co/media/attachments/2020/12/16/049-acuerdo-academico--reglamento-movilidad-entrante-y-saliente.pdf>

Fundación Universitaria Juan de Castellanos. (6 de 11 de 2015). *Política de Internacionalización*. Retrieved 15 de 11 de 2020 from Fundación Universitaria Juan de Castellanos Web Site: <https://www.jdc.edu.co/media/attachments/2020/12/16/acuerdo-383-politica-de-internacionalizacion-17-de-noviembre-de-2015.pdf>

Universidad CES. (15 de 12 de 2016). *Política de Internacionalización*. Retrieved 15 de 11 de 2020 from Universidad CES Web site: <https://www.ces.edu.co/internacionalizacion/politica-de-internacionalizacion/#secondary-nav>

Universidad de Murcia. (n.d.). *Plan estratégico de internacionalización*. Retrieved 15 de 11 de 2020 from Universidad de Murcia Web site: <https://www.um.es/documents/299436/1856235/Plan-Estrategico-Internacionalizacion-UM.pdf/47dfb08c-398e-4c11-9b3c-4a8e21bcec67>

Universidad del Rosario. (20 de 1 de 2017). *Estrategia internacionalización*. Retrieved 17 de 11 de 2020 from Universidad del Rosario Web site: <https://www.urosario.edu.co/Periodico-Nova-Et-Vetera/Actualidad-Rosarista/Estrategia-Internacionalizacion/>

Universidad el Bosque. (Abril de 2013). *Política de Internacionalización*. Retrieved 17 de 11 de 2020 from Universidad el Bosque Web site: [https://www.unbosque.edu.co/sites/default/files/2017-06/politica\\_internacionalizacion\\_UEB\\_2013.pdf](https://www.unbosque.edu.co/sites/default/files/2017-06/politica_internacionalizacion_UEB_2013.pdf)

Universidad la Gran Colombia. (26 de Noviembre de 2014). *Políticas de Internacionalización*. Retrieved 17 de Noviembre de 2020 from Universidad la Gran Colombia Web site: [https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/ori/politicas\\_ORII.pdf](https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/ori/politicas_ORII.pdf)

Universidad Autónoma del Caribe. (Junio de 2018). *Política de Internacionalización*. Retrieved 17 de Noviembre de 2020 from Universidad Autónoma del Caribe Web site: [https://www.uac.edu.co/descargas\\_uac/reglamento/politica-internacionalizacion-UAC.pd](https://www.uac.edu.co/descargas_uac/reglamento/politica-internacionalizacion-UAC.pd)

Pontificia Universidad Javeriana. (23 de Mayo de 2007). *Políticas para la internacionalización de la Universidad*. Retrieved 17 de Noviembre de 2020 from Pontificia Universidad Javeriana Web site: <https://www.javeriana.edu.co/documents/10179/53142/448.pdf/4cf9f984-ea7b-46db-b3dc-f083943f839f>

Escuela Superior de Administración Pública. (1 de Agosto de 2018). *Internacionalización*. Retrieved 17 de Noviembre de 2020 from Escuela Superior de Administración Pública Web site: <https://www.esap.edu.co/portal/index.php/internacionalizacion/>

Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2020). DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS. Consultado el 5 de 10 de 2020, en <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/pa/gd>

GUTIÉRREZ, SÁNCHEZ, BELTRÁN, “Panorama sobre los modelos pedagógicos de los programas de Arquitectura en Colombia y en Latinoamérica.”. Bogotá: Universidad La Gran Colombia, 2009.

APONTE, BERNAL, CRUZ, HOYOS, RODRÍGUEZ, RODRÍGUEZ, “Guía para la Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior de Colombia.” Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, 2002.

KNIGHT, Jane, and Hans de Wit. "Internationalization of Higher Education in Asia Pacific Countries". 1997.

